

## CONCLUSIONES GENERALES

Los cambios históricos ocurridos hace más de cien años resultaron en la creación del Estado de Bienestar.

La industrialización trajo consigo cambios sociales en la vida de los seres humanos, creando sociedades más urbanizadas en las que tanto hombres como mujeres se emplean. El Estado reconoció este cambio social de lo agrario a lo industrial y políticamente se reformó y con un estilo paternalista implementó como base la introducción del seguro.

En Alemania, Otto von Bismarck fue quien introdujo a raíz de la industrialización leyes sociales para poblaciones desprotegidas y en tan solo diez años un programa completo de protección a la población, que si bien sufría los efectos de la industrialización (como riesgos en el trabajo) debían a su vez beneficiarse pero principalmente ser protegidos. Más tarde evoluciona en la distribución de recursos y servicios con el fin de crear una sociedad más igualitaria. Con esto la situación social mejoró notablemente.

A lo largo del siglo XX muchos países de Europa, entre ellos Alemania, logran desarrollar las llamadas “sociedades de bienestar” presentando diversos niveles de intervención estatal con el fin de proveer a todos los ciudadanos una protección social.

Después de la segunda Guerra Mundial Alemania se divide en cuatro zonas de ocupación. Las diferencias ideológicas entre comunistas y occidentales dan lugar a la creación de un segundo Estado alemán.

Tras la reconstrucción (época de posguerra) se dio un crecimiento económico paulatino e interrumpido en la República Federal de Alemania. Durante el “milagro económico” hubo tal nivel de bienestar en Alemania Occidental que no se pensó en recortes presupuestales, al contrario, se hicieron una serie de contratos de trabajo con empleados extranjeros, es decir, todo lo contrario a reformas o problemas de migración que se presentaron más tarde.

Una consecuencia de la extensión de la política social y de mejores servicios fue el aumento de gastos que se convertían por tanto en incremento de impuestos tanto a los empleados como a los patrones.

Las reformas eran ya necesarias a principios de los 70, pero estas no fueron hechas debido a cuestiones de poder político. Durante la década de los 70 se presentan crisis económicas. Los ochentas se caracterizan por que el Estado de Bienestar también entra en crisis y una forma de hacer frente a ello es privatizando la economía. Como resultado se produce un alto déficit público y las esperanzas de recuperación quedan truncadas.

Muchos países reconocieron a Alemania del Este como un Estado independiente, sin embargo Alemania Occidental y también otros muchos

países no lo hicieron. Los alemanes siempre se refirieron a “das deutsche Volk” como un solo pueblo, por tanto un solo Estado (establecido en la Constitución). Tras la reunificación en 1990, de un día para otro la población aumentó en aproximadamente 15 millones de habitantes, de 60 a 75 millones. Esta población proveniente de Alemania del Este obtiene a su vez los mismos derechos sociales que los de la Alemania Occidental sin haber aportado recursos al sistema social, esto para evitar una sociedad dividida en clases (uno de los objetivos de la creación del Estado de Bienestar). Y esto resulta en una serie de consecuencias poco benéficas para el Estado de Bienestar.

La República Democrática de Alemania era socialista con una economía planeada (Planwirtschaft) y la República Federal de Alemania era social - democrática, donde el Estado carga con una gran responsabilidad social y existe una economía capitalista de mercado (Marktwirtschaft).

Debido al pequeño crecimiento económico de Alemania reunificada se llegó a una crisis tanto económica como social debido a las siguientes razones: la ex RDA tenía maquinaria obsoleta y técnicos incompetentes, a raíz de la misma incompetencia hacen quebrar su economía declarándose en bancarrota y esto da como resultado el desempleo. Aunado a esto los pensionados de la ex RDA reciben pensión de la caja de la RFA sin que nadie haya aportado recursos destinados a esa finalidad.

Por lo tanto las reformas fueron necesarias para evitar el colapso del sistema. Reformas tales como incrementar impuestos y reducir los servicios o

disminuir las prestaciones sociales. El gran problema era entonces que cada vez menos empleados tenían que pagar para cuidar a cada vez un mayor número de personas.

En años recientes en Alemania los problemas sociales del Estado de Bienestar son diversos, pero los principales son que los pensionados son cada vez más, la gente tiene cada vez menos hijos, las mujeres estudian y se preparan cada vez más y por lo tanto ingresan más tarde al mercado de trabajo y por tanto la brecha entre los que reciben y los que pagan es enorme. La edad oficial para jubilarse es a los 65 años, pero es importante mencionar que este límite se estableció a fines del siglo XIX, cuando la esperanza de vida era de 44 años, por lo tanto se debe pensar en aumentar la edad para la jubilación, ya que también la esperanza de vida se ha casi duplicado.

Para poder cambiar el sistema social fue necesario cambiar las leyes, lo cual fue otro gran problema ya que las elecciones en Alemania toman lugar cada cuatro años y la aprobación de las leyes se hace por medio de un acuerdo de las Cámara parlamentaria (Bundestag) en la que debido a la equilibrio de poder político (para evitar un centralismo y proteger el federalismo que los caracteriza) los partidos políticos tienen un determinado número de voces. Cuando de aprobar leyes se trata, se logra únicamente con el acuerdo de los partidos políticos en el Bundestag. Y el problema aquí es la lentitud derivada de las diferentes ideologías políticas y de los distintos intereses que afectan la forma de lograr acuerdos para nuevas leyes y así dar seguimiento a la problemática de las reformas sociales.

El sistema en Europa no es igual para cada uno de los países que la conforman. Cada país tiene componentes histórico - sociales distintos. No todos los países tienen sociedades de bienestar tan desarrolladas como otros ya que la naturaleza de las sociedades es diferente.

La apertura de las fronteras dentro de la Unión Europea tiene como principio la libre circulación de bienes y servicios, personas y capitales. La libertad de empleo en cualquier país miembro implica nuevos desafíos para los sistemas económicos y los sistemas sociales.

En cuanto al fenómeno migratorio, los empleados provenientes de los países “pobres” están preparados para recibir salarios más bajos de países “ricos”. Lo más alarmante de esto es que se genera desempleo en el país “rico” debido al bajo costo de la mano de obra, a su vez estos desempleados nacionales reciben ayuda del Estado, ayuda de una caja que cada vez recibe menores aportaciones (debido a que las aportaciones son tarifarias y porcentuales) dando como resultado un círculo vicioso de menor consumo en el mercado (ya que las remesas son destinadas al extranjero libre de impuestos), menor ingreso de recursos económicos a la caja social y un incremento de las tareas sociales. Todo esto muestra un panorama en el que la sociedad se ve afectada debido a que si se busca la sobrevivencia de algo por lo que se ha luchado por más de un siglo se tienen que seguir haciendo reformas como la disminución de prestaciones sociales por ejemplo. Sin embargo, a estos países “pobres” se les destinan FEDES (Fondos

estructurales para el desarrollo) destinados por los países más desarrollados para lograr una equidad social y así contrarrestar las necesidades sociales.

En cuanto al desempleo, algunas de las estrategias para disminuirlo serían disminuir impuestos para empleados con medianos o pequeños salarios, reducir la carga fiscal a empresarios sobre mano de obra e incrementar la productividad y oferta de formación profesional.

La Unión Europea busca una sociedad de modelo homogéneo con un mercado consolidado y un gran capital humano. Hasta hace diez años habían gobiernos social – demócratas en Europa. Hoy la derecha y ultra – derecha han crecido y se encargan de lo preocupante: fuertes reformas, migración, sindicatos, disminución del gasto, etc.

A pesar de que la política social se sigue manteniendo de manera nacional y a pesar de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas por toda la Unión Europea que podrían conllevar a serios riesgos como lo es el fenómeno migratorio vinculado a lo laboral, se considera que hay una gran filosofía detrás de ello que consiste en ser un mercado más grande, un incremento poblacional considerable, un crecimiento de capital debido al incremento del consumo y por tanto en conjunto un incremento del PIB. Los gastos sociales son cubiertos por un determinado porcentaje del PIB, es entonces que y la unión implica un mayor bienestar para los europeos.

La pregunta es ¿cuán social se puede ser todavía? El futuro mostrará

como se resolverán estos desafíos. Lo que no se debe permitir es el colapso de algo tan noble que ha sobrevivido por tanto tiempo y tanto ha aportado a las sociedades ya que el Estado de Bienestar no es para pobres sino para todos pues tiene una cobertura total “de la cuna a la tumba” que proporciona desde igualdad de oportunidades hasta el acceso principal a servicios públicos como guardería, educación del kinder a la universidad (con subsidios y salarios a estudiantes), compensación y cuidado de salud, vivienda, vejez, desempleo, etc.

La interacción de la mezcla entre lo social (-demócrata) y lo económico (capitalista) debe continuar como un trabajo conjunto en una sociedad en la que el Estado toma un papel parental hacia las tareas sociales de distintos grupos como los niños, viejos, discapacitados, minusválidos e indigentes. Si bien se incrementa la demanda, sueldos altos o empleos bien pagados, se crea un consumismo y por tanto se sana el círculo entre la economía y el bienestar social. Es decir, que si hay un crecimiento económico hay consumo, poder de compra y gasto y esto incrementa el bienestar.

Si bien el Estado de Bienestar nace para individuos en estado de necesidad, y si bien hoy en día aún hay necesidades sociales que cubrir, es de comprender que el Estado de Bienestar debe sobrevivir y no desaparecer, ya sea para cumplir sus tareas oficiales como el altruismo o reales como la educación y el empleo de los mismos empleados que trabajan para el mismo Estado de Bienestar.

El Estado de Bienestar alemán tiene perspectivas de sobrevivir a pesar de los desafíos que enfrenta en el presente y que enfrentará en el futuro, ya que se considera que el Estado de Bienestar alemán ha cumplido con sus funciones sociales asignadas desde su creación y ha continuado ampliándose y adaptando sus tareas a tal magnitud que se ha vuelto necesario en la sociedad que lo posee. Su desaparición es casi imposible de imaginarse, ya sea como sistema o por altruismo el Estado de Bienestar aun tiene muchas perspectivas de sobrevivir siempre y cuando se ejecuten reformas que así lo permitan.

Hasta ahora se considera que el Estado de Bienestar ha cubierto mucho de los objetivos de su creación y ha logrado avances sociales tales como disminución de las horas de trabajo a la semana (antes 60, ahora entre 30 y 40); aliviar la pobreza, invertir en capital humano, disminuir la inseguridad económica, y nivelar el consumo a través del ciclo de vida (seguridad económica desde la niñez hasta la jubilación).

En el proyecto de la futura Constitución Europea se garantiza corregir los dispares regionales y entre sus objetivos comunes están el bienestar, la cohesión económica y social.<sup>1</sup> Los costos serán seguramente altos y las preguntas son ¿de donde saldrán los recursos para financiar estos costos?, y ¿cuánto tiempo se llevará en corregir estas disparidades?.

---

<sup>1</sup> Periódico Liberal del Sur "La Constitución de la Nueva Unión Europea" Pág. 7b, 28 de Junio de 2004, Coatzacoalcos, Ver.